

Los vecinos tienen miedo de que el nuevo local suponga un foco de conflictos

Protestas contra la instalación de un locutorio en la calle Princesa

JAUME RIBELL

Todos sabemos lo que estos locales pueden traer. Nuestro barrio es muy tranquilo, y no queremos focos de conflictos".

De esta forma se expresa Miguel Crespo, un vecino de un bloque situado en la calle Princesa, número 79, en los bajos del cual se va a instalar un locutorio. Él, junto a otros vecinos, ha liderado un movimiento en contra de esa instalación porque considera que "como ya se ha visto en otros sitios, como en el barrio de Sant Miquel, estos lugares sólo pueden traer problemas", afirma en referencia al reciente cierre de un locutorio en la avenida Colón del que informábamos la pasada semana.

La cuestión es que en los bajos del inmueble situado en la esquina de la calle Princesa con Roger de Llúria se está adecuando un local que, según el permiso concedido, está a nombre de una asociación cultural. Aunque, según Crespo, "tienen el permiso para instalar el locutorio, pero no el permiso de obras, y allí dentro están haciendo obras", asegura. Además, añade que "lo están haciendo todo sin consultar para nada a los vecinos, como si no existiéramos. No se nos ha comunicado nada. No ya el Ayuntamiento, sino los supuestos inquilinos del locutorio".

Por ello, el pasado viernes por la noche, vecinos de los dos bloques contiguos al futuro locutorio se reunieron para tratar la cuestión, y acordaron



En los bajos de esta esquina de la calle Princesa con Roger de Llúria se instalará el nuevo locutorio.

FIRMAS

Un centenar de personas han reunido ya sus firmas en contra de su instalación.

juntar firmas en contra de su instalación para entregarlas al Ayuntamiento. De momento, llevan ya un centenar, "y aún queda mucha gente por firmar", asegura Crespo.

Por su parte, el regidor de Obras y Proyectos, **Albert Camps**, aduce que "la apertura de este tipo de locales está sujeta a unas normas que dicta la Generalitat y que no nos podemos saltar", aunque añade que el Ayuntamiento pone "medidas reguladoras concretas respecto a cuestiones

como el aislamiento acústico, porque ya sabemos que por el tipo de actividad que llevan a cabo los locutorios pueden acarrear problemas de ese tipo". Por eso aclara que "si el solicitante cumple todos los requisitos, no podemos oponernos a conceder la licencia correspondiente. Otra cosa es que una vez abierto, lleve a cabo actividades no permitidas. Y en ese sentido, ya se ha visto que si se tiene que cerrar un local, se cierra, sea un locutorio o cualquier otro tipo de comercio", afirma en referencia al citado caso de la avenida Colón. Aún así, asevera que "si bien hay locutorios que no han funcionado por esos problemas, hay muchos otros con los que no hay problema alguno. Y en un estado de derecho, no se puede presuponer nunca que una actividad comercial será delictiva antes incluso de que entre en funcionamiento".

RECORRIDOS PERSONALIZADOS PARA MINUSVÁLIDOS. Cinco vecinos minusválidos de Granollers verán cómo sus desplazamientos habituales por las calles de su ciudad serán menos dificultosos. Se trata de eliminar barreras arquitectónicas, fundamentalmente aceras, de forma personalizada, pensado para allanar los recorridos diarios que estas personas tienen que hacer para acudir desde su casa a la escuela, al trabajo o a un casal de avis, sin necesidad de tener que valerse de terceras personas. Para hacer efectivo este proyecto ha sido necesario, lógicamente, que estos minusválidos solicitaran a los servicios de Benestar Social la posibilidad de acogerse a esta iniciativa, y posteriormente analizar los recorridos diarios de estas personas. Entre otros casos, un vecino de la calle Mare de Déu de Montserrat irá hasta la calle Francesc Macià; otro de la calle Torreta al paseo de la Montaña; otros vecinos son de la calle Llevant y Corró. Lógicamente, estos itinerarios de la vía pública podrán ser utilizados por otras personas, que por eso la vía es pública. La Junta de Gobierno Local ha adjudicado a la empresa Grup Riera Blanch las obras para hacer efectivos estos recorridos libres de barreras. Unas obras que ascienden a 69.193,81 euros (11,5 millones).

También para personas que padecen minusvalías se ha desarrollado el programa "Anima't, pots fer-ho" que tiene como objetivo apoyar aquellas iniciativas y actividades que persigan la integración social de este colectivo a través del deporte. La Diputación ha destinado a Granollers 12.900 euros para esta legislatura.



En concert dissabte 12 de Febrer

LA UNIÓN

Presentant tots els éxits del seu últim disc (1984-2004)

Concert estel·lar a les 00:00 hores.

No et quedis sense entrada!!

Entrada anticipada: 18 €
Entrada taquilla: 20 €

